San Gil, 27 de octubre de 2025

Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS
Numero de radicado: 80.10.7394.2025
Dependencia: SPL
Tipo de documento: Correspondencia despachada
Dependencia envió: SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
Fecha: 27-10-2025
Hora: 11:28
Folios: 7
Teléfono de la corporación: (607) 7240762

OFICIO SPL.1284.2025 - 27-10-2025 11:23

Doctora:
YINETH NARIOTH TELLEZ PEREZ
Alcaldesa municipal.
La Belleza– Santander.
alcaldia@labelleza-santander.gov.co

Asunto: Solicitud de documentación y ajustes requeridos para la liquidación del convenio interadministrativo N. 01391-2024.

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisora del **Convenio Interadministrativo No. 01391-2024**, y en atención al proceso de **liquidación del mismo**, me permito solicitar la **corrección y ajuste de los informes presentados**, especialmente en lo referente a la información sobre **fechas de ejecución**, incluyendo la **prórroga** y la **fecha de terminación vigente del convenio**.

De conformidad con lo establecido en la **Cláusula Segunda – Alcance del Objeto**, la **Cláusula Cuarta – Valor del Convenio**, y la **Cláusula Sexta – Compromisos de las Partes, numeral c)**, se recuerda que corresponde al Municipio:

- Elaborar y mantener actualizado el archivo del convenio, disponible para consulta por parte de la Corporación.
- Actuar como ejecutor del convenio, adelantando los trámites precontractuales y contractuales requeridos para la selección del consultor responsable de los estudios objeto del convenio, conforme a los parámetros establecidos en la **Ley 80 de 1993**, la **Ley 1150 de 2007** y el **Decreto 1082 de 2015**, garantizando así el cumplimiento del objeto convenido.
- Exigir dentro del proceso de selección:
    1. Que la cartografía sea presentada en las escalas previstas en el artículo **2.2.2.1.3.1.5 del Decreto 1077 de 2015**, y en tamaño pliego.
    2. Que el documento final, los planos y demás anexos sean entregados en original y en medio magnético.
    3. Que los productos correspondientes a cada proceso amenazante se entreguen por separado.

Adicionalmente, se solicita allegar a esta Corporación los siguientes documentos:

- Certificaciones de los desembolsos efectuados al consultor.
- Informes financieros mensuales.
- Diligenciar el informe financiero final que se adjunta como Anexo.
- Planillas de aportes a la seguridad social del personal vinculado al proyecto.

- Proceso contractual y su ejecución por el cual el municipio adelanto el proceso contractual para la ejecución del convenio suscrito con nosotros en virtud de llevar a cabo la revisión técnica, jurídica, administrativa y financiera una vez se cumplió con lo pactado.
- Acta de finalización del contrato suscrito entre el Municipio y el consultor.

La información y documentación solicitada deberá remitirse a esta Corporación **a más tardar el día 31 de octubre del presente año**, con el fin de garantizar la continuidad y cierre oportuno del trámite contractual correspondiente.

Anexo: INFORME FINANCIERO FINAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N.º 01391-2024

Agradezco de antemano su atención y colaboración

Sin otro particular,

EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental
Corporación Autónoma Regional de Santander CAS

Proyectó Aspectos Técnicos	María Alejandra Moreno – Ingeniera Contratista SPL	Maria Alejandra M
Reviso Aspectos Jurídicos	Edy Marcela Romero Rodríguez – Abg. Contratista SPL	
Reviso	José Alejandro Silva Pérez– Ingeniero Contratista SPL	
Revisó	Andrés Yesid González Bueno– Profesional especializado	

"Los Arriba firmantes declaramos que hemos proyectado, revisado y aprobado el contenido del presente documento, y que el mismo se ajusta a las normas y disposiciones legales vigentes. En consecuencia, asumimos la plena responsabilidad de su presentación y aprobación para firma"

INFORME FINANCIERO FINAL

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N.º 01391-2024

En cumplimiento del convenio interadministrativo N.º 01391-2024 celebrado entre el Municipio de la Belleza y la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS Y EL MUNICIPIO LA BELLEZA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES, JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1077 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVA REGLAMENTARIA Y VIGENTE", que se encuentra priorizado en el Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 "Es tiempo de la Sostenibilidad", dentro de las obligaciones administrativas y financieras pactadas en la cláusula SEXTA- COMPROMISOS DE LAS PARTES en literal C) COMPROMISOS DEL MUNICIPIO 1. Aportar los recursos financieros para el desarrollo del objeto del convenio. 2. Apertura una cuenta bancaria exclusiva para el manejo de los recursos asignados para la ejecución del objeto del convenio.3. Restituir a la CAS los recursos del convenio que no hayan sido ejecutados al momento de la terminación y liquidación del convenio, respecto de los aportes realizados por la Cas. 4. Restituir a la CAS los rendimientos financieros de los aportes realizados por la corporación generados a partir de la ejecución del convenio. 5. Rendir por escrito informes mensuales de ejecución del convenio interadministrativo suscrito con la CAS. 6. Hacer un archivo del convenio, mantenerlo actualizado y a disposición de la CAS. En este sentido, se relaciona el balance financiero del Convenio Interadministrativo, que incluye los contratos derivados celebrados para la ejecución del Convenio Interadministrativo citado, el cual contiene los siguientes aspectos:

1. **Generalidades del Convenio Interadministrativo:** El Convenio Interadministrativo No 01391-2024, suscrito el día XX del mes XXXXXXXXX del año 2024, entre el Municipio de la Belleza y la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, por valor de TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($310.000.000,00) y un plazo inicial de 8 meses, presentó las siguientes fuentes de financiación:

Nombre del proyecto: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS Y EL MUNICIPIO LA BELLEZA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES, JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1077 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVA REGLAMENTARIA Y VIGENTE"				
Entidades Aportantes	**Valor en bienes y servicios**	**Valor efectivo**	**Valor total Aporte**	**%Aporte**
CAS		$ 29.731.676.848,07	$ 29.731.676.848,07	100%
MUNICIPIO		$ 29.731.676.848,07	$ 29.731.676.848,07	100%
TOTAL		**$ 29.731.676.848,07**	**$ 29.731.676.848,07**	100%

Desde el punto de vista presupuestal, el Municipio de la Belleza, una vez suscrito el Convenio Interadministrativo, procedió a la incorporación de los recursos al presupuesto de ingresos y gastos mediante el **XXXXXXXXXX No XXXXXX del día XX del mes de XXXXX del año XXXX** lo cual permitió generar los certificados de disponibilidad presupuestal **No CD 23-00162**, que soportaron los procesos de licitación y concursos de méritos **CONTRATO DE OBRA 00668-2023 PROCESO SECOP LP2-002-2023 Y CONTRATO DE INTERVENTORIA 00674-2023 PROCESO SECOP CM2-004-2023**, generándose el siguiente balance presupuestal:

Detallle	Número	Fecha de expedición	Valor CDP	Valor RP	Saldo
Obra					
CDP	CD 23-00162	18/01/2023	$ 29.731.676.848,07		1.945.313.281,83
RP	CP 23 -03123	16/05/2023		$ 27.786.363.566,24	
Interventoría					
CDP	CD 23-00162	18/01/2023	$ 29.731.676.848,07		$ 377.281,83
RP	CP 23-03861	29/05/2023		1.944.936.000,00	
Total			**$ 29.731.676.848,07**	**29.731.299.566,24**	**377.281,83**

Anexos 2 Movimientos Presupuestales:

Acto administrativo de incorporación XXXXXXXX No 000031 del día 18 del mes de Enero del año 2023 CDP 23-00162

RP 23-03123 OBRA

RP 23-03861 INTERVENTORIA

2. **Información de la Cuenta aperturada para el Convenio Interadministrativo:**

Para el manejo de los recursos, se apertura una **cuenta de Ahorros No xxxxxxxxxxxxx del Banco xxxxxxxxxx** denominada: Cuenta **xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx** Derivado Convenio Interadministrativo No 01391-2024 de fecha XX del mes XXXXX del año XXXX. En dicha cuenta se identificaron los ingresos o contrapartidas de los aportantes conforme se pactó la forma de financiación del contrato específico, generándose el siguiente detalle:

Valor del convenio $29.731.676.848,07, aporte de la CAS DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES M/CTE ($250.000.000).

Entidad	Detalle	Valor Pactado	Valor Consignado	Fecha de Consignación	Saldo
CAS					
	Transferencia 1				
	Transferencia 2				
	Transferencia 3				
	Transferencia 4				
	Transferencia 5				
VALOR TOTAL GIRADO POR LA CAS					

Anexos 3 Extractos Bancarios:

Se anexan soportes de los extractos financieros de la cuenta de ahorros No XXXXXXXX, desde la fecha de apertura XX de XXXX de XXXX, hasta el 30 de Septimbre del año 2025.

Anexo 3 archivos comprimidos año 2024 y enero a septiembre 2025.

Rendimientos Financieros: Dado que una de las obligaciones de la entidad ejecutora es la devolución de los rendimientos financieros generados en la cuenta de manejo exclusivo de los recursos. A continuación, se presenta el balance de los rendimientos financieros generados desde el XX de XXXXXX de 202X, hasta el mes de XXXXXX del año 2025, balance soportado en los traslados de los rendimientos realizados y los extractos bancarios por el Municipio de la Belleza, a la cuenta:

BANCO: XXXXXXXX

CUENTA No: XXXXXXXXXXXXXX

NOMBRE DE LA CUENTA: XXXXXXXXXXXXXXXXX.

Periodo	Valor Rendimientos	Valores Transferidos
Marzo 31 de 2023	$29.622.706,50	$29.622.706,50
Abril 30 de 2023	$55.837.000,00	$55.837.000,00
Mayo 31 de 2023	$57.838.484,11	$57.838.484,11
Junio 30 de 2023	$56.145.938,79	$56.145.938,79

Julio 31 de 2023	$57.944.269,92	$57.944.269,92
Agosto 31 de 2023	$58.011.262,20	$58.011.262,20
Septiembre 30 de 2023	$55.770.660,08	$55.770.660,08
Octubre 31 de 2023	$57.665.411,96	$57.665.411,96
Noviembre 30 de 2023	$55.770.015,69	$55.770.015,69
Diciembre 31 de 2023	$57.098.160,56	$57.098.160,56
Enero 31 de 2024	$53.278.267,05	$53.278.267,05
Febrero 29 de 2024	$49.841.853,32	$49.841.853,32
Marzo 31 de 2024	$53.298.544,47	$53.298.544,47
Abril 30 de 2024	$51.534.695,53	$51.534.695,53
Mayo 31 de 2024	$47.986.620,84	$47.986.620,84
Junio 30 de 2024	$28.718.799,11	$28.718.799,11
Julio 31 de 2024	$29.257.618,34	$29.257.618,34
Agosto 31 de 2024	$27.224.425,85	$27.224.425,85
Septiembre 30 de 2024	$26.339.504,83	$26.339.504,83
Octubre 31 de 2024	$27.237.722,03	$27.237.722,03
Noviembre 30 de 2024	$26.190.904,46	$26.190.904,46
Diciembre 31 de 2024	$25.751.341,48	$25.751.341,48
Enero 31 de 2025	$16.024.204,53	$16.024.204,53
Febrero 28 de 2025	$29.335.908,66	$29.335.908,66
Marzo 31 de 2025	$36.339.019,59	$36.339.019,59
Abril 30 de 2025	$38.206.969,06	$38.206.969,06
Mayo 31 de 2025	$40.902.873,20	$40.902.873,20
Junio 30 de 2025	$2.643.065,71	$2.643.065,71
TOTAL	**$1.151.816.247,87**	**$1.151.816.247,87**

Anexos 4 Soporte Traslados Rendimientos Financieros:

Anexo 3 Archivos Comprimidos de Traslados Rend. Financieros 2023, 2024 y 2025

Saldos en la Cuenta de manejo de Recursos: Se relaciona el saldo de la cuenta con corte a 30 de Septiembre de 2025.

Saldo en la Cuenta para el mes de: JUNIO-2025		
CONCEPTO	**DETALLE**	**VALOR**
INGRESOS	SALDO INICIAL	**1.707.881.572,09**
	APORTES CAS	0
	OTROS	0
	RENDIMIENTOS TOTALES	2.643.065,71
	RENDIMIENTOS ACUMULADOS	0
	TOTAL INGRESOS	**1.710.524.637,80**
EGRESOS	OBRA	0
	INTERVENTORIA	0
	TASAS Y CONTRIBUCIONES	0
	TRASLADO RENDIMIENTOS	40.902.873,20
	TRASLADO RENDIMIENTOS ACUMULADOS (si aplica)	0
	DESCUENTOS	$238.392.452,43
	RTE FUENTE	0
	OTROS	0
	TOTAL EGRESOS	**279.295.325,63**
	SALDO FINAL MES	**1.431.229.312,17**

Anexos 5 Movimientos Bancarios del mes del Informe:

Anexo Extracto correspondiente al mes de XXXXXXXXXXX de 2025.

En cuanto a los ingresos reflejados en la cuenta bancaria en el mes de junio de 2025 por valor de $2.643.065,71, corresponde a los rendimientos financieros generados por el manejo de estos recursos durante el mes de junio de

2025. Rendimientos Financieros que fueron trasladados a la cuenta XXXXXXXXXXX de la CAS el día 7 de julio de 2025.

En cuanto a los egresos por valor de $279.295.325,63 generados en el mes de junio de 2025 corresponde al traslado interno con ocasión a la compensación de los descuentos cancelados por concepto de retención en la fuente y reteica, realizados mediante comprobantes de egreso N. CE 25-04058 de fecha 24 de junio de 2025 y CE 25-04059 de fecha 24 de junio de 2025; y a los rendimientos financieros del mes de junio de 2025, trasladados a la cuenta XXXXXXXXXXX de la CAS por valor de $40.902.873,20; para un total de egresos del mes de junio de 2025 $279.295.325,63.

3. **Balance General de la Contratación Derivada**

Relacionar los contratos derivados que se celebraron por parte de la entidad ejecutora para dar cumplimiento al convenio interadministrativo.

CONTRATO DE OBRA

Se relacionan los contratos derivados que se celebraron con el MUNICIPIO DE LA BELLEZA como entidad ejecutora para dar cumplimiento al contrato específico.

Objeto del Contrato Derivado:	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX				
Número Contrato	XXXXXXXX	**Valor:**	27.786.363.566,24	**Plazo:**	XX MESES
Nombre Contratista	XXXXXXXXXXXXXXXXX				
Fecha firma contrato		**Fecha de acta de inicio**		**Fecha de Terminación del contrato**	EJECUCION

PAGOS AL CONTRATO DERIVADO

Concepto	VALOR	AMORTIZACION ANTICIPO	DESCUENTOS	VALOR NETO	No COMPROBANTE DE EGRESO	Fecha Pago
Acta Parcial 1	4.167.954.534,93	N/A	418.318.359	3.749.636.175,93	CE 24-09452	09-12-2024
Acta Parcial 2	6.946.590.891,56	N/A	697.197.266	6.249.393.625,56	CE 24-11054	26-12-2024
Acta Parcial 3	6.946.590.891,56	N/A	697.197.266	6.249.393.625,56	CE 25-00736	21-03-2025
Acta Parcial 4	6.946.590.891,56	N/A	697.197.266,43	6.249.393.625,13	CE-25-02954	23-05-2025
TOTALES			**2.509.910.157.43**	**22.497.817.052.18**		

	25.007.727.209.61					
SALDO DEL CONTRATO	2.778.636.356.63					

Anexos 6 Soportes Pagos del Contrato Obra: Actas, orden de pago, comprobante de egreso y copia de la factura del tercero.

Se han realizado pagos al contrato derivado de obra por valor de $25.007.727.209.61 con un saldo por pagar de $2.778.636.356.63. Los soportes de los pagos se encuentran en la carpeta anexo punto 6 anexa al informe final financiero según Radicado No. XXXXXXXXXXXX del XX de XXXX de 20XX.

Relación de descuentos aplicados contrato de obra

De manera particular se deben relacionar los descuentos realizados por cada uno de los pagos realizados de acuerdo con el siguiente cuadro:

Concepto	Valor Bruto	Base	Valor Neto pagado	Valor total de Tasas y/o estampillas	Porcentaje Tasas y/o estampillas	Valor trasladado a cuentas correspondientes	Fecha Traslado	Saldo
Acta Parcial 1	4.167.954.534,93	4.137.496.405.64	3.749.636.175,93	418.318.359	9,890784%	418.318.359	10-01-2025	25.563.722.313,14
Acta Parcial 2	6.946.590.891,56	6.895.827.342.74	6.249.393.625,56	697.197.266	9,890784%	697.197.266	10-01-2025	18.617.131.[illegible]
Acta Parcial 3	6.946.590.891,56	6.895.827.342.74	6.249.393.625,56	697.197.266	9,890784%	697.197.266	10-07-2025	11.670.540.530,02
Acta Parcial 4	6.946.590.891,56	6.895.827.342.74	6.249.393.625,13	697.197.266,43	9,890784%	697.197.266,43	10-07-2025	4.723.949.638,46
TOTAL	25.007.727.209,61	24.824.978.433,86	22.497.817.052,18	2.509.910.157,43		2.509.910.157,43		

Anexos 7 Certificación de Descuentos

CONTRATO DE INTERVENTORIA

Objeto del Contrato Derivado:	XXXXXXXXXXXXXXX.							
Número Contrato	XXXXXXXXX	**Valor:**	$ 1.944.936.000,00	**Plazo:**	XXXX MESES			
Nombre del Contratista	XXXXXXXXXXXXXXXXX							
Fecha de firma del contrato		**Fecha de acta de inicio**		**Fecha de Terminación del contrato**		EN EJECUCION		
DESCUENTOS AL CONTRATO								
Concepto	**Valor Bruto**	**Base**	**Valor Neto pagado**	**Valor total de Tasas y/o estampillas (A)**	**Porcentaje Tasas y/o estampillas**	**Valor trasladado a cuentas correspondientes**	**Fecha Traslado**	**Saldo**
Acta Parcial No. 1	291.740.400	245.160.000	276.172.740	15.567.660	15.748031496%	15.567.660	10-01-2025	1.653.195.600
Acta Parcial No. 2	486.234.000	408.600.000	460.287.900	25.946.100	15.748031496%	25.946.100	10-01-2025	1.166.961.600
Acta Parcial No. 3	486.234.000	408.600.000	460.287.900	25.946.100	15.748031496%	25.946.100	10-07-2025	680.727.600
TOTAL	**1.264.208.400**	**1.062.360.000**	**1.196.748.540**	**67.459.860**		**67.459.860**		

Anexos 8 Soportes Pagos del Contrato de Interventoría: Actas, orden de pago, comprobante de egreso y copia de la factura del tercero.

Se han realizado pagos al contrato de interventoría por valor de $**1.264.208.400** con un saldo por pagar de $680.727.600. Los soportes de los pagos se encuentran en la carpeta anexo punto 9 anexa al informe final financiero según Rad. No. XXXXXXXXXXXX del XX de XXXX de 20XX.

Relación de descuentos aplicados

De manera particular se deben relacionar los descuentos realizados por cada uno de los pagos realizados acuerdo al siguiente cuadro:

Concepto	Valor Bruto	Base	Valor Neto pagado	Valor total de Tasas y/o estampillas	Porcentaje Tasas y/o estampillas	Valor trasladado a cuentas correspondientes	Fecha Traslado	Saldo
Acta Parcial 1	291.740.400	245.160.000	276.172.740	15.567.660	15.748031496%	15.567.660	10-01-2025	1.653.195.600
Acta Parcial 2	486.234.000	408.600.000	460.287.900	25.946.100	15.748031496%	25.946.100	10-01-2025	1.166.961.600

Acta Parcial 3	486.234.000	408.600.000	460.287.900	25.946.100	15.748031496%	25.946.100	10-07-2025	680.727.600
TOTAL	**1.264.208.400**	**1.062.360.000**	**1.196.748.540**	**67.459.860**		**67.459.860**		

Anexos 9 Certificación de Descuentos

4. Balance Financiero Convenio Interadministrativo

Conforme a los saldos generados en los capítulos anteriores, se debe realizar el balance general del Convenio Interadministrativo, el manejo del recursos frente a los valores adeudaos a los contratos derivados, señalando el procesos para su pago, deducciones a ser realizadas, traslado de las mismas y liquidación de rendimientos financieros finales y su traslado a la cuenta de la CAS, proceso de cierre de la cuenta y liquidación de los contratos derivados y Convenio interadministrativo.

A continuación, se presenta el resumen de pagos de la contratación derivada y del convenio interadministrativo:

RESUMEN GENERAL	
VALOR TOTAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	**$29.731.676.848,07**
Valor Inicial Convenio Interadministrativo	$29.731.676.848,07
Valor adición al Convenio Interadministrativo	$0
RESUMEN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$27.786.363.566,24**
Valor Recursos CAS	$ XXXXXXXXXX
Valor Recursos MUNICIPIO	$ XXXXXXXXXX
VALOR TOTAL DE LOS PAGOS EFECTUADOS	**$ 25.007.727.209,61**
Vr Pagado con recursos CAS	$ XXXXXXXXXX
Vr Pagado con recursos MUNICIPIO	$ XXXXXXXXXX
VALOR PENDIENTE DE PAGO Contrato de Obra Recursos	**$ 4.723.949.638,46**

RESUMEN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
VALOR DEL CONTRATO	**$ 1.944.936.000**
Valor Recursos CAS	$ XXXXXXXXXX
Valor Recursos MUNICIPIO	$ XXXXXXXXXX
VALOR TOTAL DE LOS PAGOS EFECTUADOS	**$ 1.264.208.400**
Vr Pagado con recursos CAS	$ XXXXXXXXXXX
Vr Pagado con recursos MUNICIPIO	$ XXXXXXXXXXX
VALOR PENDIENTE DE PAGO Contrato de Interventoría Recursos	**$ 680.727.600**
RESUMEN GENERAL DE LOS PAGOS REALIZADOS POR CAS	
PRIMER DESEMBOLSO CAS	$ 5.997.227.641,07
SEGUNDO DESEMBOLSO CAS	$ 8.995.841.461,00
TOTAL, GIRADO POR CAS	**$ 26.733.063.028,07**
VALOR PENDIENTE DE GIRO POR CAS	**$ 2.998.613.820,00**
DESEMBOLSADO OTROS	$ XXXXXXXXXXX
TOTAL, GIRADO OTROS	$ XXXXXXXXXXX
TOTAL, GIRADO AL PROYECTO	**$ 26.733.063.028,07**
VALOR TOTAL PAGADO CTO OBRA CAS	**$ 25.007.727.209,61**
VALOR TOTAL PAGADO CTO OBRA -MUNICIPIO	$ XXXXXXXXXXX
VALOR TOTAL PAGADO CTO INTERVENTORIA CAS	**$ 1.264.208.400**
VALOR TOTAL PAGADO CTO INTERVENTORIA MUNICIPIO	$ XXXXXXXXXXX
VALOR TOTAL SALDO CUENTA	**$ XXXXXXXXXXX**
REINTEGRO RENDIMIENTOS DE LA CUENTA DE LA CAS	$ XXXXXXXXXXX
TOTAL PAGADO CONTRATOS DERIVADOS	**$ 26.271.935.609,61**
DESCRIPCION	**VALOR**
Valor adeudado por CAS	$ XXXXXXXXXXX
Valor recursos no comprometidos (-)	$ XXXXXXXXXXX

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: + 57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310)8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro.
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310)2742600
malaga@cas.gov.co

Valor por pagar otros	$ XXXXXXXXXXX
Valor por pagar por parte del EJECUTOR	$ XXXXXXXXXXX
VALOR FINAL PARA PAGAR POR PARTE DE LA CAS	**$ XXXXXXXXXXX**

Con base en el resumen general presentado en el cuadro anterior, se elaboró el balance final para el cierre financiero una vez se realice la última transferencia de recursos, como se indica a continuación:

CONCEPTO	VALOR EN CAJA	VALOR POR GIRAR
Saldo Adeudado por CAS (Convenio Interadministrativo N° XXXXXXX)	$XXXXXXXXXXX	$XXXXXXXXXXX
Saldo pendiente por pagar a contratistas	$XXXXXXXXXXX	$XXXXXXXXXXX
Subtotal de Ingresos y Egresos	**$ XXXXXXXXXX**	**$ XXXXXXXXXX**
Saldo de la Cuenta de Ahorros (+)	$XXXXXXXXX	$XXXXXXXXX
Deducciones pendientes por Reintegrar por parte de la CAS **(+)**	$XXXXXXXXX	$XXXXXXXXX
rendimientos trasladados de mes corte **(-)**	$XXXXXXXXX	$XXXXXXXXX
RF por trasladar (-)	$XXXXXXXXX	$XXXXXXXXX
Otros - mayor valor girado acta XX obra	$XXXXXXXXX	$XXXXXXXXX
Otros - ajuste descuentos por trasladar	$XXXXXXXXX	$XXXXXXXXX
TOTAL	**$ XXXXXXXXXX**	**$ XXXXXXXXXX**

Una vez realizado el pago por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, el XXXXXXXXXX se compromete a realizar:

- Los pagos pendientes de la contratación derivada,
- Las deducciones a los pagos y su traslado;
- La devolución de los rendimientos financieros a la CAS.
- Trámite de cancelación de la cuenta bancaria y su respectiva certificación.

- Los demás trámites necesarios que permitan la liquidación del Convenio Interadministrativo.

En constancia se firma a los XXXX (XX) días del mes de XXXXXXXXXXX de 2025.

XXXXXXXXXX — VB.EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ

Tesorera — Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental

XXXXXXXXXXXXX

Contador